

TSACHI KEREN-PAZ

**DERECHO DE DAÑOS,
IGUALDAD Y JUSTICIA
DISTRIBUTIVA**

Traducción de
Griselda Perrotta

Revisión de la traducción de
Diego M. Papayannis

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO
2016

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
AGRADECIMIENTOS	13
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	21
INTRODUCCIÓN	21
1. JUSTICIA DISTRIBUTIVA	22
1.1. Los participantes	22
1.2. El objeto distribuido.....	23
1.3. Criterios de distribución.....	23
2. IGUALITARISMO	25
2.1. Los conceptos de igualdad	25
2.2. Definición de «progresivo», «desventaja» y «efecto igualador».	29
2.3. Nivel en que operan las consideraciones igualitarias	30
3. EL DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD EXTRAContractual	32
3.1. Instrumentalismo, pluralismo, contextualismo	32
3.2. Bosquejo del derecho de la responsabilidad extracontractual y sus metas u objetivos	35
4. AUNANDO LAS AGUAS	37
4.1. El derecho de la responsabilidad extracontractual igualitario en el contexto de un Estado de bienestar en decadencia.....	37

	Pág.
4.2. Los límites del argumento	39
CAPÍTULO 3. DEFENSA DE LA POSTURA NORMATIVA	43
INTRODUCCIÓN	43
1. FALTA DE LEGITIMIDAD	44
1.1. El argumento	44
1.2. Los efectos distributivos de la norma jurídica son inevitables. Naturaleza política del poder judicial	45
1.3. Elección pública	48
1.4. Capacidad para modificar	53
1.5. Justicia sustantiva vs. justicia procedural	55
2. ALEATORIEDAD	56
2.1. La redistribución a través de la responsabilidad extracontractual no es particularmente aleatoria	57
2.2. La redistribución aleatoria es más justa que el <i>status quo</i>	60
3. COSTE EXCESIVO	66
3.1. En general	66
3.2. Eficiencia	68
4. INEFICACIA	84
4.1. Análisis institucional comparativo: ¿generará el compromiso judicial respecto de la causa igualitaria más resultados igualitarios?	84
4.2. Capacidad limitada de las normas jurídicas para lograr resultados distributivos	88
CONCLUSIÓN	97
CAPÍTULO 4. MARCO DE APLICACIÓN	99
INTRODUCCIÓN	99
1. NATURALEZA REGRESIVA DE LA RESPONSABILIDAD EXTRAContractUAL EXISTENTE	99
1.1. Principio <i>restitutio ad integrum</i>	100
1.2. Alcance de la responsabilidad	102
2. NIVELES EN QUE OPERA	103

	Pág.
2.1. La responsabilidad extracontractual y los esquemas de compensación alternativos	103
2.2. Elección del sistema	104
2.3. La conveniencia de ciertos ilícitos civiles y doctrinas	106
3. MULTIPLICIDAD DE PARTICIPANTES Y PRERROGATIVAS	107
3.1. Problemas conceptuales y problemas de hecho	107
3.2. Identificar a aquellos afectados por la norma	108
3.3. Dimensiones distributivas contrapuestas: bienes simbólicos y materiales	110
4. ORIENTACIÓN DEL RESULTADO DISTRIBUTIVO	111
4.1. Ampliar la responsabilidad	111
4.2. La limitación de la responsabilidad	113
4.3. Cuando la recomendación es poco clara	113
5. EL EQUILIBRIO ENTRE EL IGUALITARISMO Y OTRAS CONSIDERACIONES DE POLÍTICA JURÍDICA	114
5.1. Relevancia	114
5.2. Naturaleza autónoma: el igualitarismo es más amplio que la anti-discriminación	115
5.3. Imposibilidad de contar con una respuesta absoluta	115
5.4. La cuestión igualitaria no debería servir como un simple voto	116
5.5. Peso	116
5.6. Conclusión	121
CAPÍTULO 5. EL ESTÁNDAR DE DILIGENCIA	123
INTRODUCCIÓN	123
1. NOCIONES PROVENIENTES DE OTROS ENFOQUES	124
1.1. Justicia correctiva	125
1.2. Eficiencia	126
1.3. Dispersión de las pérdidas	128
1.4. Equidad	129
2. DEFENSA DE LA POSTURA NORMATIVA	130
2.1. La intuición	130
2.2. Justificaciones	132

	Pág.
3. ¿ESTÁNDAR O DEBER?.....	144
4. REFORMULAR EL ESTÁNDAR DE CUIDADO	146
4.1. El rol del igualitarismo en el análisis del estándar de diligencia	146
4.2. La comparación de la desutilidad: dificultades y lineamientos para los tribunales.....	149
5. ¿CÓMO FUNCIONA?	161
5.1. Creación activa del riesgo.....	161
5.2. Fracaso al momento de evitar el riesgo creado por terceros	170
6. INCONGRUENCIA CON LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL EXISTENTE	175
6.1. Estándar de diligencia	176
6.2. La consideración de las necesidades y la igualdad en el ámbito de la responsabilidad extracontractual y en el derecho privado	181
CONCLUSIÓN.....	183
CAPÍTULO 6. DEBER DE CUIDADO.....	185
INTRODUCCIÓN	185
1. EFECTOS DEL IGUALITARISMO EN EL DEBER DE CUIDADO.....	186
2. POSIBLES SOLUCIONES AL PROBLEMA DEL DEBER DE CUIDADO PRENATAL	189
3. EL FUNDAMENTO IGUALITARIO CONTRA EL DEBER NO CONDICIONADO (DEBER ABSOLUTO).....	192
3.1. Los argumentos	192
3.2. Marco igualitario.....	195
3.3. ¿Son los recién nacidos con discapacidad demandantes desaventajados?	197
3.4. ¿Deber general?	199
4. DEBER CONDICIONADO	200
4.1. La unidad de intereses entre las mujeres embarazadas y sus hijos.....	200
4.2. La tensión entre los resultados simbólicos y prácticos de la norma	203

	Pág.
4.3. Forma en que se cobran las primas: cuestiones de justicia inter-grupal e intra-grupal	204
4.4. Justicia intra-grupal: clase y raza	208
4.5. El aspecto simbólico de la responsabilidad	210
4.6. Comentarios complementarios respecto de la norma propuesta	212
4.7. El aspecto analítico: seguro, estándar y deber de cuidado...	215
4.8. El aspecto pragmático: ¿mucho que hacer acerca de nada?.	218
CAPÍTULO 7. LA DISCRIMINACIÓN COMO UN SUPUESTO DE NEGLIGENCIA	221
INTRODUCCIÓN	221
1. LA NEGLIGENCIA Y LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA ANTE LA DISCRIMINACIÓN	221
2. LA CUESTIÓN INSTITUCIONAL	223
2.1. Ventajas	224
2.2. Desventajas	227
3. LAS CUESTIONES CONCEPTUALES Y NORMATIVAS	230
3.1. Implicaciones de elegir entre el deber y el estándar para negar la existencia de responsabilidad	230
3.2. Estándar.....	236
3.3. Deber.....	243
3.4. Daños	245
CAPÍTULO 8. CONCLUSIÓN	249
JURISPRUDENCIA	259
LEGISLACIÓN	263
BIBLIOGRAFÍA	265
ÍNDICE	277